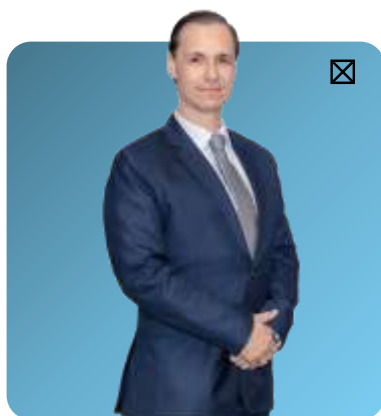




En la búsqueda de ética, honorabilidad y excelencia profesional



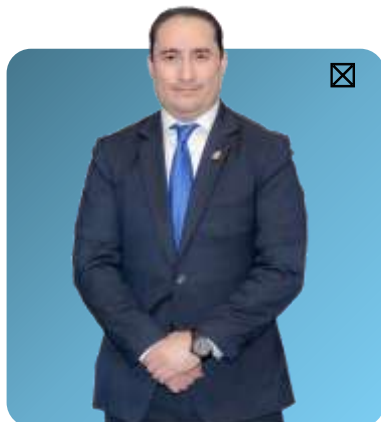
Luis Aragón Solé

Representante de los
decanos



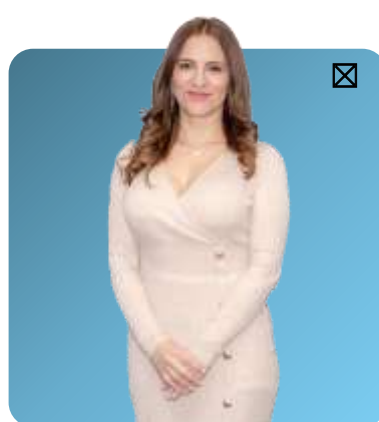
Oscar Cruz Oliva

Presidente del OJ y de la CSJ



**Mario Siekavizza
Álvarez**

Presidente del CANG



Arely López Loarca

Representante de los
defensores de planta del
IDPP

COMISIÓN DE POSTULACIÓN DE
CANDIDATOS A DIRECTOR DEL
**INSTITUTO DE LA
DEFENSA PÚBLICA
PENAL**



Miércoles, 22 de mayo de 2024



Sesión 3, día 3



Salón Minugua



4 comisionados



De 9:05 a 11:42 horas

SESIÓN 3

Sesión permanente, día 3



Principales puntos tratados:

Revisión de expedientes para determinar cumplimiento de requisitos

La sesión para continuar con la revisión de expedientes se reanudó con tres miembros presentes, el presidente del Organismo Judicial se incorporó a las 9:30 horas durante la revisión del expediente número 43.

De los cinco expedientes pendientes de revisión, solamente dos cumplieron con los requisitos formales. Los incumplimientos de los tres aspirantes fueron los siguientes:

No.	Nombre del aspirante	Revisión de requisitos formales
41	Benedicto Tenas Arévalo	La certificación de la Corte de Constitucionalidad en que consta que se encuentra solvente en el pago de multas impuestas se presentó en fotocopia legalizada, no en original. La constancia transitoria de inexistencia de reclamación de cargos emitida por la CGC, los antecedentes penales y los antecedentes policiales exceden los tres meses de vigencia.
42	Silvia Patricia Juárez García	La constancia de no haber sido sancionada o destituida por el órgano disciplinario extendida por el MP excede los 3 meses de vigencia.

		No presentó constancia de no haber sido sancionada o destituida por el órgano disciplinario de la totalidad de los lugares en los que se ha desempeñado (pendiente Ministerio de Trabajo).
43	José Fernando Roca Guinea	CUMPLIÓ
44	Lesbia Marleny Sis Chén	CUMPLIÓ
45	Julio Roberto Herrera González	La constancia de colegiado activo en el CANG excede los 3 meses de vigencia. No presentó certificación extendida por el Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral en que conste que no se encuentra afiliado a ningún partido político. No presentó constancia de no haber sido sancionado o destituido por el órgano disciplinario de la totalidad de los lugares en los que se ha desempeñado (pendiente Ministerio de Relaciones Exteriores).

Se procedió a la lectura de la lista de aspirantes y los incumplimientos de los requisitos formales, punto aprobado por unanimidad. Se reiteró que la publicación será el 27 de mayo y que los aspirantes contarán del 28 al 30 de mayo para presentar sus pruebas de descargo.¹

1. Asuntos varios

No se propuso ningún otro asunto para discutir.

2. Próxima sesión

La próxima sesión se convocó para el 4 de junio de 2024.



Observadores:

- Movimiento Projusticia
- Guatemala Visible
- Medios de comunicación

¹ Ver Anexo 1. Publicación del listado de aspirantes con incumplimiento de requisitos formales

Anexo 1. Publicación del listado de aspirantes con incumplimiento de requisitos formales



Comisión de Postulación para elección de Director (a) General
del Instituto de la Defensa Pública Penal 2024-2029



**La Comisión de Postulación para la elección de
Director (a) General del Instituto de la Defensa Pública Penal 2024-2029**

NOTIFICA

De conformidad con la resolución adoptada por la Comisión de Postulación en sesión de fecha 22 de mayo de 2024, a los profesionales cuyos nombres aparecen a continuación, han sido excluidos del proceso de selección por no reunir los requisitos previstos en la Ley y engrados en la convocatoria de fecha 25 de abril del presente año, por lo que se les concede el plazo de tres días contados a partir del día siguiente de la presente publicación para presentar ante la Comisión de Postulación las pruebas de descargo que deberán hacer por escrito en original y tres copias, y una copia en digital (archivo en formato PDF) en la sede de esta Comisión, en horario de 08:00 a 15:30 horas, en la 7ma avenida 10-35 zona 1, Oficinas Centrales del Instituto de la Defensa Pública Penal, tercer nivel salón MINUGUA.

NOTA: Las literales que se indican en esta notificación, señalando los requisitos no cumplidos, corresponden al formulario de solicitud de inscripción y control de requisitos de aspirantes publicado por esta Comisión, suscrito y presentado por cada aspirante.

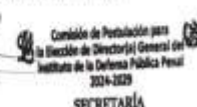
Nº. Expediente	Aspirante	Razón de exclusión
1	Frederico Augusto Ruano Cardenas	1. No presenta certificación requerida en la literal g) en cuanto a estar afiliado a partido político. 2. El acta requerida en la literal c) no cumple con el requisito según el artículo 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos.
6	Araceli Samal Espino Martinez	1. Documento requerido en la literal d) no se encuentra legalizado conforme a las disposiciones del Código de Notariado, habiendo consignado: a. No presenta el documento requerido en la literal c) en cuanto a la totalidad de los lugares que indica haberse desempeñado. Especificamente Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y las declaraciones requeridas en las literales f) y g) no cumplen con las disposiciones del Código de Notariado, no se legalizan en sus forma de notario y cédula.
7	Andrés Roberto Rodríguez Arana	1. No presenta certificación requerida en la literal g) en cuanto a que se encuentra en posesión de sus derechos políticos. 2. No presenta la constancia requerida en la literal c). 3. No presenta el documento requerido en la literal f) en cuanto a la totalidad de los lugares que indica haberse desempeñado. Especificamente Ministerio Público. 4. El expediente no ha presentado en forma digital en su totalidad, según requisito de presentación del formulario.
16	Araceli Ottavio Macías Jarama	1. No presenta el documento requerido en la literal f) en cuanto a la totalidad de los lugares que indica haberse desempeñado. Especificamente Ministerio de Gobernación.
18	Edgar Eduardo Melchor Salazar	1. No presenta el documento requerido en la literal f) en cuanto a la totalidad de los lugares que indica haberse desempeñado. Especificamente Universidad Mariano Gálvez.
19	María Antonia Cruz Martí	1. No presenta certificación requerida en la literal c).
27	José Rosalvo Echeverri Castillo	1. No presenta certificación requerida en la literal g) en cuanto a estar afiliado a partido político. 2. No presenta el documento requerido en la literal f) en cuanto a la totalidad de los lugares que indica haberse desempeñado, específicamente Oficina Nacional de Servicio Civil ONESC.
38	Hed Dall López Palacios	1. El acta requerida en la literal c) no cumple con los requisitos de ser notario a la totalidad de los contenidos de este Compendio.
39	Alan Leonel Castro Morales	1. No presenta certificación requerida en la literal g) en cuanto a estar afiliado a partido político. 2. No presenta el acta requerido en la literal c).
23	Concepción García López Pineda de Corado	1. No presenta el documento requerido en la literal f) en cuanto a la totalidad de los lugares que indica haberse desempeñado. Especificamente Universidad San Carlos de Guatemala.
44	Miguel Santiago de León	1. No presenta certificación requerida en la literal g) en cuanto a estar afiliado a partido político. 2. No presenta el documento requerido en la literal f) en cuanto a la totalidad de los lugares que indica haberse desempeñado. Especificamente Organismo Judicial.
45	Yago Enrique Cabero Rivas	1. No presenta el documento requerido en la literal f) en cuanto a la totalidad de los lugares que indica haberse desempeñado. Especificamente Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
46	Cynthia Mariela Salazar Muñoz	1. No presenta documento requerido en la literal d) al referirse a legalización de documento contenido en dicho folio. 2. No presenta certificación requerida en la literal c).
58	Jorge Marín Quila Jaramil	1. No presenta certificación original requerida en la literal c).
67	Agustín Reyes Wierma Virente	1. No presenta documento requerido en la literal d) al referirse a legalización de documento contenido en dicho folio. 2. El acta requerida en la literal c) no cumple con los requisitos según el artículo 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos.
76	Hector Leonel Morales Jarama	1. No presenta certificación requerida en la literal g) en cuanto a estar afiliado a partido político.
47	Benedicto Tovar Andrade	1. No presenta los documentos requeridos en las literales f), g) y h) con la vigencia de 3 meses requerida. 2. No presenta el documento original requerido en la literal c).
42	Silvia Patricia Juárez García	1. La constancia emitida por el Ministerio Público para acreditar los requisitos en la literal f) excusa los tres meses de vigencia requeridos por la literal c). 2. No presenta el documento requerido en la literal f) en cuanto a la totalidad de los lugares que indica haberse desempeñado. Especificamente Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
40	José Roberto Herrera Loraquí	1. No presenta el documento requerido en la literal c) con la vigencia de tres meses requerida en la Comisión. 2. No presenta certificación requerida en la literal g) en cuanto a estar afiliado a partido político. 3. No presenta el documento requerido en la literal f) en cuanto a la totalidad de los lugares que indica haberse desempeñado. Especificamente Ministerio de Relaciones Exteriores.

Y para los efectos legales correspondientes se realiza el presente acta en calidad de notificación a los interesados.

Guatemala, 27 de mayo de 2024



Nancy Arley López Loarca
Secretaría suplente



Comisión de Postulación para
la Elección de Director(a) General del
Instituto de la Defensa Pública Penal
2024-2029
SECRETARÍA

3da. Avenida 10-35 Zona 1, 3er. Nivel, Salón MINUGUA, Ciudad de Guatemala

3296709-20-27-mayo